

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación:
oct-2018

Contrato No:	188	Fecha de contrato:	15/01/18	Nombre Contratista de	Melquisedec Pinzón Pinilla
No. de factura o documento equivalente:	1017	Contrato con adición (marque con una X)	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> X	NIT / C.C contratista:	80.381.055
Comprobante de Ingreso a almacén No:	NA	Pago número:	10	Periodo a pagar:	DE: 1/10/18 A: 31/10/18

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

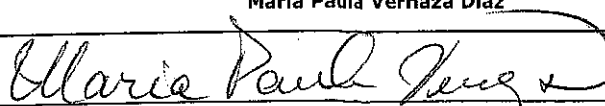
Prestación de servicios técnicos para apoyar la línea de comunicación interna que requiera EL ICFES con fines informativos y de divulgación institucional conforme al plan operativo 2018, así como apoyo en el diseño, aplicación y evaluación de las estrategias de posicionamiento de marca de la imagen institucional.



- Tiempo de Saber - Boletín 79, 80, 81, 82 y 83
- 1 Meme Extra Policía Nacional convocatoria 2018
- Reto Icfes (ejemplo de preguntas prueba): 9 memes
- Factores Asociados Pruebas Saber 5, 8 y 9: 10 infografías
- Diseño logotipo: Reto del Saber para Stand Icfes y 2 volantes media carta - Pruebas Saber e Inclusión
- Diseño carpeta tamaño carta y membrete Icfes
- Diseño piezas Campaña Semana de La Seguridad de la Información
10 E- card, 3 E- card gif, 2 fondos de pantalla, 1 banner, 2 carteleras digital y artes para material promocional
- Ajuste diseño Insor - Icfes: 4 memes y 1 infografía
- Diseño tarjeta invitación y sobre 9º Seminario Internacional Investigación
- Invitación Halloween: 1 E- card y 1 banner
- Convocatoria Icfes 2019: 1 infografía

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCAG05	Oficina Asesora de Comunicación y Mercadeo	4.298.063
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar) 4.298.063

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	María Paula Vernaza Díaz
FIRMA:	
CARGO:	Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones y Mercadeo

 	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 188, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	MELQUISEDEC PINZÓN PINILLA ✓	C.C. / C.E. No.:	80.381.055
PERÍODO DEL INFORME:	Desde 01-10-2018 ✓	Hasta 31-10-2018 ✓	INFORME No.: 10 ✓

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	188	Fecha de inicio	15-01-2018	Fecha de terminación	31-12-2018
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula segunda, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestación de servicios técnicos para apoyar a la línea de comunicación interna que requiere EL ICFES con fines informativos y de divulgación institucional conforme al plan operativo 2018, así como apoyo en diseño, aplicación y evaluación de las estrategias de posicionamiento de marca y de la imagen institucional".					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula séptima del contrato, el valor del mismo fue por la suma de CINCUENTA MILLONES TRESCIENTOS NOVETA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS MCTE.(\$50.396.500) . precio correspondiente a 64.5 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS CUATRO PESOS MDA./CTE. (\$37.502.304) .		
SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El saldo del contrato es de la suma de DOCE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS PESOS MCTE.(\$12.894.196) .			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula decima del contrato, el plazo del mismo se pactó en doce (12) meses , contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:		El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> • El 15 de enero de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El 15 de enero de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 188. • Que se ejecutó, adicionó o prorrogó el contrato. 			

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	De conformidad con lo establecido por la cláusula OCTAVA del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "El ICFES pagará a EL CONTRATISTA el valor de los productos entregados por el CONTRATISTA, especificando de esta manera el trabajo realizado a lo largo de dicho periodo de doce (12) pagos mensuales, IVA incluido, valores que serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por el contratista, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Para el mes de diciembre, además de los requisitos
-----------------------	--





anteriores, se requerirá la presentación y aprobación del informe final de gestión y la entrega efectiva de los elementos físicos y documentos que se dispusieron por parte del ICFES para el desarrollo de las obligaciones contractuales. Las demoras en la presentación de los anteriores documentos, serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Los anteriores pagos, están sujetos a las fechas dispuestas por la Subdirección Financiera y Contable.

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. de factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente	Concepto	Valor										
925	23/01/2018	El contratista se obliga a prestar sus técnicos para apoyar a la línea de comunicación interna que requiere EL ICFES con fines informativos y de divulgación institucional conforme al plan operativo 2018, así como apoyo en diseño, aplicación y evaluación de las estrategias de posicionamiento de marca y de la imagen institucional.	\$ 3.117.800										
937	26/02/2018		\$ 4.298.063										
947	26/03/2018		\$ 4.298.063										
954	25/04/2018		\$ 4.298.063										
964	25/05/2018		\$ 4.298.063										
978	25/06/2018		\$ 4.298.063										
989	25/07/2018		\$ 4.298.063										
1000	27/08/2018		\$ 4.298.063										
1003	24/09/2018		\$ 4.298.063 ✓										
	DD/MM/AAAA			\$									
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
											X		
		13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	• Tiempo de Saber - Boletín 79, 80 , 81, 82 y 83	100%
2	• 1 Meme Extra Policía Nacional convocatoria 2018	100%
3	• Reto Icfes (ejemplo de preguntas prueba): 9 memes	100%
4	• Factores Asociados Pruebas Saber 5, 8 y 9: 10 Infografías	100%
5	• Diseño logotipo: Reto del Saber para Stand Icfes y 2 volantes media carta - Pruebas Saber e Inclusión	100%
6	• Diseño carpeta tamaño carta y membrete Icfes	100%
7	• Diseño Infografía Super I (Uso de Carnet) 1 E-Card y 1 pantalla Cartelera	100%

 	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

8	• Diseño piezas Campaña Semana de La Seguridad de la Información: 10 E - card, 3 E- card gif, 2 fondos de pantalla, 1 banner, 2 carteleras digital y artes para material promocional	100%
9	• Ajuste diseño Insor - Icfes: 4 memes y 1 infografía	100%
10	• Diseño tarjeta invitación y sobre 9º Seminario Internacional Investigación	100%
11	• Invitación Halloween: 1 E- card y 1 banner	100%
12	• Convocatoria Icfes 2019: 1 infografía	100%


5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	• Tiempo de Saber - Boletín 79, 80 , 81, 82 y 83
2	• 1 Meme Extra Policía Nacional convocatoria 2018
3	• Reto Icfes (ejemplo de preguntas prueba): 9 memes
4	• Factores Asociados Pruebas Saber 5, 8 y 9: 10 infografías
5	• Diseño logotipo: Reto del Saber para Stand Icfes y 2 volantes media carta - Pruebas Saber e Inclusión
6	• Diseño carpeta tamaño carta y membrete Icfes
7	• Diseño Infografía Super I (Uso de Carnet) 1 E-Card y 1 pantalla Cartelera
8	• Diseño piezas Campaña Semana de La Seguridad de la Información: 10 E - card, 3 E- card gif, 2 fondos de pantalla, 1 banner, 2 carteleras digital y artes para material promocional
9	• Ajuste diseño Insor - Icfes: 4 memes y 1 infografía
10	• Diseño tarjeta invitación y sobre 9º Seminario Internacional Investigación
11	• Invitación Halloween: 1 E- card y 1 banner
12	• Convocatoria Icfes 2019: 1 infografía

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **María Paula Vernaza Díaz** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

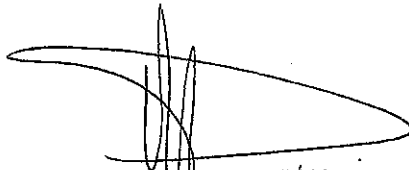
María Paula Vernaza Díaz, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

 GOBIERNO DE COLOMBIA	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2


7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

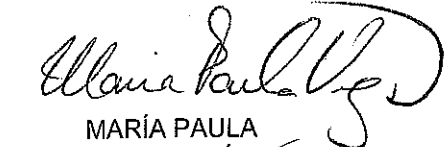
En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **25 de 10 de 2018**



MELQUISEDEC PINZÓN
PINILLA
Elaboró



LUZ ANGELA
GUEVARA
Revisó



MARÍA PAULA
VERNAZA DÍAZ
Aprobó